

VENEZUELA - Conversemos de revolución

Miguel Ángel del Pozo

Domingo 7 de marzo de 2010, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#), [Miguel Ángel del Pozo](#)

En alguna ocasión definimos “revolución” según el Diccionario Ideológico de la Lengua Castellana; el concepto según The Concise Oxford Dictionary sería: “...forcible substitution by subjects of new ruler or polity for the old...” (“...sustitución forzosa [realizada] por los ciudadanos de un nuevo dirigente [político] o sistema de gobierno por el viejo [dirigente político o sistema de gobierno]...”). Interesante definición que comparada con la propuesta en castellano: “...cambio político en las instituciones políticas de una nación...” (Diccionario Ideológico...pág. 733) emerge una importante diferencia de obligada mención. Los británicos consideran que hay un sujeto revolucionario que lo definen como: “subjects” (en plural) que traducido, se correspondería con el vocablo en castellano: “ciudadanos-súbditos-sometidos” al Poder, bien de un sistema de gobierno, bien de un gobernante.

El diccionario de lengua inglesa nos facilita la comprensión del concepto ofreciéndonos algunos ejemplos: la expulsión de James II (1688); la Revolución Francesa (1789); la Revolución Americana (1775). A pesar que la primera impresión del diccionario utilizado se realizó en 1911 y la última para este trabajo fue en 1975 no se mencionan las Revoluciones Bolchevique, China, Vietnamita, Cubana; pero así es la ideología occidental-capitalista. ¿Por qué le niegan sus espacios a las revoluciones populares como las últimas mencionadas en un texto que debería ser equilibrado y objetivo? Esta inquietud nos ayudará a desarrollar nuestro texto propuesto en su título.

José Vicente Rangel, político, periodista, intelectual venezolano (no necesariamente en ese orden) ha mencionado en repetidas e incontables ocasiones, sobre las faltas de propuestas políticas de la oposición venezolana al Gobierno del Presidente Chávez Frías y su rechazo a la Revolución Bolivariana. Según José Vicente Rangel, la oposición venezolana estaría clasificada en dos subconjuntos: los radicales anti-chavistas y los demócratas-capitalistas. (Es importante señalar que no son exactamente sus conceptos ni clasificaciones sino que en base a su argumentación hemos decidido, metodológicamente, para este texto, clasificarla en subconjuntos, siendo el conjunto: la oposición como un todo; procedemos a calificarlos de radicales anti-chavistas -léase: golpistas- y los demócratas-capitalistas).

En el contenido de su discurso ha informado, en su programa, “José Vicente hoy”, (domingo, 14 de febrero, 2010. Televen), como importante la encuesta realizada por IVAD sobre la aprobación “al diálogo” en el seno de la sociedad venezolana con un 84,1% a favor del diálogo contra un 13,5% que se oponen al mismo. Pero ha considerado que ese diálogo pasa, necesariamente, por la obligada decisión de “ponerse a Derecho” por parte de la oposición venezolana. En ese orden de ideas, un “hecho histórico” de reciente fecha, ha marcado un “punto de quiebre” en actitudes de aquella mencionada oposición que hemos calificado como “los radicales anti-chavistas” con las realidades que se han desarrollado en el marco de los paradigmas del capitalismo criollo venezolano con las decisiones administrativas ocurridas en el canal de televisión Globovisión. Una conclusión quizás objetiva de ese hecho mencionado sería que en el conjunto que compone la oposición se vienen “moviendo sutilmente” ciertos “hilos” que han analizado las “realidades reales” del proceso de la Revolución Bolivariana a las cuales le tendrían que dar una respuesta política en el marco de la “democracia participativa” que se viene desarrollando en Venezuela desde que asumió las responsabilidades de Estado y Gobierno el Presidente Chávez y la Revolución Bolivariana en comunión con el Poder Popular.

En ese escenario global, no se había estado discutiendo, por parte de la oposición, seriamente, el carácter de la economía socialista que se viene, políticamente, proponiendo; legislativamente, aprobando; y, gubernamentalmente, ejecutando con la obligatoria responsabilidad de las organizaciones sociales de base. Pongamos un sencillo ejemplo. El Presidente Chávez ha ordenado el traslado de galpones industriales de la Empresa Polar ubicados en zona actual urbana de Barquisimeto hacia las “afueras de

Barquisimeto”, es decir, a alguna zona industrial que esté incorporada a las nuevas realidades urbanas de tan importante ciudad venezolana. La Empresa Polar, lógicamente, ha emitido un boletín de la empresa donde informa que los galpones están en zona industrial con permisos aprobados hace 45 años.

Nos explicamos. Tiene razón el Presidente Chávez dentro de la lógica socialista y tiene razón la Polar en el marco referencial capitalista con el que argumenta la Empresa Polar; es decir, dos argumentos con contenido que se contraponen: uno, el de la Polar, sustentado en la lógica capitalista donde la empresa capitalista es lo fundamental por representar el proyecto de “progreso socio-económico nacional-regional” capitalista obligando al colectivo a tener que adaptarse a aquellas realidades impuestas por ese capitalismo obsoleto criollo aun que éste se sustenten en un marco legal urbano en sí mismo, también, obsoleto y que por intereses de clase-economía capitalista bien por desidia de los dirigentes locales bien por la ausencia de un movimiento social-urbano que defienda sus intereses como ciudadanos urbanos no se han adaptado a las realidades que surgen de un “cuerpo viviente” como es una ciudad.

El segundo proyecto es el propuesto en los contenidos de la Revolución Bolivariana y los discursos del Comandante Chávez Frías quien insiste en la necesidad de la organización social que es fundamental en el proceso revolucionario para solucionar los propios problemas sociales contenidos en su seno sobre la base de una nueva organización de la economía que está en función de aquellas realidades sociales como eje conductor de la revolución y no viceversa como propone el capitalismo criollo donde el proyecto de desarrollo económico es lo fundamental-obligatorio y lo social-colectivo representa la sumisión al proyecto; es decir, una expresión moderna de la esclavitud y la alienación.

Pero ¿cuál es la realidad urbana de Barquisimeto y cuál es la de la Gran Caracas? Definitivamente, hace 45 años, la zona industrial de Barquisimeto, lógicamente, estaba en su lugar correcto pero la ciudad es un “órgano vivo” que crece y donde los Gobiernos, nacionales y locales deben mantener análisis permanentes y proponer las soluciones a los requerimientos sociales dentro del lógico crecimiento urbano, los cuales (los requerimientos sociales) nunca deben ponerse como actores secundarios en el “Proyecto de desarrollo nacional a futuro” en función del crecimiento económico capitalista criollo bajo la excusa del desarrollo de las variables referidas a la ocupación de la mano de obra, el progreso económico (disparos y desequilibrados por el carácter mismo de nuestra economía venezolana), en la distribución inequitativa de las plusvalías, y en función y a favor de la consolidación de la democracia liberal-capitalista como lo explicó, directa y por mampuesto, Pedro Palma en alguna entrevista en televisión. Esta contradicción es, fundamentalmente, la discusión que se viene desarrollando, particularmente, en los últimos tiempos, entre dos propuestas a futuro para Venezuela: por una parte, una propuesta donde la economía capitalista rige la sociedad que se la ubica como factor secundario del progreso nacional; para decirlo en sencillas palabras, la promoción de la explotación global de la sociedad con su correspondiente alienación a los factores de poder, naturales y propios, del sistema capitalista.

La segunda propuesta está contenida en los principios fundamentales de la Revolución Bolivariana, en su desarrollo en la praxis por las decisiones alcanzadas con la participación del Soberano conjuntamente con los Poderes Públicos y en las contradicciones que la praxis del proyecto va desarrollando y que obliga, necesariamente, a la perfectibilidad; es decir, las nuevas realidades sociales de organización socio-política, el cuerpo jurídico aprobado, las nuevas realidades de la participación directa desde las bases de las sociedades organizadas en la economía nacional, regional y local, conjuntamente, con la economía privada adaptada ella a esos nuevos paradigmas socio-legales; así mismo y necesariamente, en su incorporación en el proceso de desarrollo de la Cultura que implica, obligatoriamente, el desarrollo de la conciencia revolucionaria autóctona latinoamericana frente a la cultura impuesta por el Estado burgués continentalmente.

Con el ejemplo arriba en mención, nos hemos colocado en un escenario que requiere de definiciones y compromisos sociales donde, por un lado, está la propuesta capitalista en sus realidades objetivas del capitalismo criollo anquilosado en los tiempos históricos tanto por conveniencia como por desidia de los dirigentes políticos y la falta de conciencia social; mientras que por otro lado, nos encontramos con la propuesta de las realidades del proyecto socialista con características propias y, porque no decirlo, aun no reconocido por muchos revolucionarios por diferentes razones.

En ese escenario, es necesario preguntarse ¿Por qué los EEUU de América, como ejemplo y punta de lanza del sistema capitalista en sus fases globalizadas-imperialistas, apunta, inmisericordemente, a la derrota de la gestión gubernamental del Presidente Chávez Frías y la destrucción total de la propuesta en los contenidos de la Revolución Bolivariana? Además inquirir ¿Por qué las derechas internacionales en sus propias contradicciones acuerdan trabajar conjuntamente para alcanzar los objetivos expuestos en nuestra primera inquietud? También preguntarnos si dentro del mundo de las derechas internacionales se presentan contradicciones como se observan, cotidianamente, con ideologías que representan las diferentes visiones que tienen de la praxis del capitalismo: ¿Qué los une en contra de Chávez Frías y la Revolución Bolivariana?

Trataremos de proponer algunas ideas. Con el declive de los imperialismos del siglo XIX y el posicionamiento del Imperialismo estadounidense a partir de la Conferencia de Washington y su consolidación con las conferencias y los acuerdos de Casablanca, Potsdam y Yalta, el Imperialismo estadounidense como órgano-sistema en base a las propuestas globales del Poder (Müller Rojas dixit) necesitaba enfrentar a su propia contradicción internacional, es decir, a la URSS: dos filosofías, dos sistemas de vida, dos economías. La sustentación intelectual estadounidense para combatir aquella contradicción se basó en un famoso artículo firmado por "X" y publicado en la revista Foreign Affairs (George Kennan, "The Sources of Soviet Conduct", 1947) y gracias a aquella propuesta, comenzó la "Guerra Fría".

La "Caída del Muro de Berlín" representó, además del fin de la Guerra Fría, la superación de la tesis expuesta por George Kennan en su artículo arriba mencionado. El Imperialismo estadounidense debía renovarse ideológicamente lo que motivó que surgiera como propuesta la tesis de Samuel Huntington en el texto del "Choque de Civilizaciones" (1992). Previamente, en 1989, Francis Fukuyama había publicado su tesis sobre el "Fin de la Historia" cual profundizó en 1992 con el "Fin de la Historia y el último hombre".

En ese marco ideológico se enmarca tanto la Guerra en Iraq como la invasión y acciones en Afganistán con probabilidades que se expandan hacia Paquistán e Irán. Pero la pregunta sería ¿Cuál es el carácter ideológico que justifica el accionar militar invasivo en regiones del mundo islámico? ¿Es solamente y/o también tendría carácter económico? ¿Qué proponen los Estados Unidos de América como propuesta de Estado para esas naciones islámicas? ¿Cuál es el sustento filosófico occidental que justifica ese accionar? Evidentemente no es el marxismo ¿Es, en última instancia, la filosofía greco-romana y semita la solución para un mundo no occidental en la consecución de la economía capitalista globalizada? En ese orden de ideas, ¿Cómo se observa desde Washington una propuesta política en su praxis como la que viene desarrollando Evo Morales en Bolivia con fuertes y objetivas influencias en los pueblos originarios no solo americanos sino globalmente? En ese orden ¿Cómo se tratarían las tesis de Lewis Morgan? ¿Cuáles son los paradigmas ideológicos occidentales que juzgan las políticas culturales desarrolladas por el gobierno de la República Popular China? ¿Es la cultura y, por tanto, la filosofía china una respuesta agregada a la cultura de la Humanidad como lo sería la india, la africana? Y, por último, ¿no es la propuesta de la Revolución Bolivariana en su carácter multi-étnico y pluri-religioso una contradicción con las culturas euro-céntricas que nos fueron impuestas desde finales del siglo XV y que están latentes en sectores específicos de la sociedad venezolana?

En ese marco, las tesis que sustentan a la Revolución Bolivariana tendrán que ser profundizadas.